

Sesión XIII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este Cantón, a las cuatro de la tarde del día dieciséis de Setiembre de mil novecientos doce. En asistencia de los Señores Regidores propietarios don Joaquín Gumbado Villanea, don Celedonio Castiello González, y el suplente don Elías Carrajal González, bajo la presidencia del primero, se acuerda:

#### Art. I

Por enfermedad del Secretario de esta Corporación, se acuerda: nombrar Secretario ad-hoc al Regidor don Elías Carrajal -

#### Art. II

Se leyó, aprobó y firmó la sesión anterior

#### Art. III

Esta Corporación hace constar: que recibió del Señor Jefe Político de este Cantón, la suma de (\$ 1000-00) del fondo de gracias del mismo, que fueron pedidos al Supremo Gobierno por acuerdo N.º IV de la sesión del día primero del corriente año; y por tanto se acuerda: imputarlos a la Tesorería Municipal de este Cantón, reintegrando lo gastado de los fondos comunes en las obras emprendidas en los manantiales que dan origen a la cañería de esta villa y demás reparaciones y reformas que ésta exija, y que el Señor Jefe Político remita a la Secretaría de Hacienda el correspondiente recibo de dicha suma, firmado por él y el Señor Presidente Municipal a nombre de esta Corporación, dando a la vez al Señor Secretario de Hacienda un voto de gracias por la confianza que ha dispensado a esta Corporación, y en especial a nuestro digno y Honorable Jefe Político, por habernos remitido por su medio el giro N.º 3353 por valor de \$ 1000-00. Queda este acuerdo definitivamente (este acuerdo) digo: aprobado.

#### Art. IV

Se acuerda: mandar limpiar el interior

de la oficina de la Jefatura; y a la vez un estudio para ver si seria conveniente hacer construir un salin en el interior de la Jefatura o sea el Pátrio de esta, esto de acuerdo con la Direccion (Pública) de Obras Públicas

#### Art. V.

Habiendo espontaneamente donado don Fermín González un lote como de media manzana mas o menos, al rededor de los manantiales que dan origen a la Cauce de esta villa, se acuerda: proceder a cercarlo con alambre de púas, y a la vez sembrarlo de árboles, arbustos y plantas acuíaticas, y autorizar al Señor Jefe Político para que busque quien haga este trabajo, y a la vez pague por los gastos de los fondos del Centro; y dar a la vez las gracias al esclarecido patriota Sr. don Fermín González Murillo, por tan generoso donativo. —

#### Art. VI.

Habiéndose presentado don Filadelfo González Murillo, manifestando que desea edificar una casa en el viejo edificio que fue de Jacarías Gumbato, el cual se encuentra fuera de línea; y pidiendo a la vez se le permita o edificar así como se encuentra o que le demarquen la línea correspondiente, se acuerda: comisionar al Señor Jefe Político y Presidente Municipal, para que llamen a don Nicandro Chavez para hacer este estudio. —

#### Art. VII.

Siendo de necesidad comprar una llave de cadena y una langa de dos pulgades para los trabajos de fontanería, se acuerda: comisionar al Sr. Fontanero Municipal para la compra antes dicha, y a la vez autorizar al Sr. Jefe Político para girar por el valor de los mismos, y comisionar de compra de los fondos del Centro y la Ribera por partes iguales

## Art. VIII

Estando hecha la conexi6n de la cañer6n de la Ribera con la de San Joaqu6n, se acuerda: suplicas al Se6or Ministro de Fomento, se digne ordenar a la Direcci6n G6ral de Obras P6blicas el envio de un Ingeniero para que junto con el Gobernador de esta Provincia presencien la prueba final del ensayo. —

## Art. IX.

Se acuerda: autorizar al Se6or Jefe Pol6tico para hacer comprar el port6n del R6ctro, compra de mecales para el servicio del mismo, y hacer un ca6n hasta la propiedad del Se6or Juli6n Gonz6lez y dem6s trabajos que sean necesarios. —  
Autorizase al Se6or Jefe Pol6tico para girar por los gastos que demanden las obras antes indicadas de los fondos del Centro. —

## Art. X.

Estando el puente "La Jorda" en mal estado y siendo necesario una urgente reparaci6n, se acuerda: autorizar al Se6or Jefe Pol6tico para hacer la reparaci6n en la parte que correspondi6 a este Centro, y sea la cuarta parte, autorizando al Se6or Jefe Pol6tico para girar por el gasto por mitades del Centro y la Ribera. —

## Art. XI

Manifestando el Se6or Tesorero Municipal que al recibir el 6ltimo saldo de \$154-85) ciento cincuenta y cuatro colones ochenta y cinco c6ntimos, seg6n recibo N.º 806 de 11 de marzo de este a6o, equivocadamente se ingresaron diez colones que correspondian a los fondos de educaci6n: se acuerda: autorizar al Se6or Jefe Pol6tico para que expida un giro a la orden del Se6or Tesorero Municipal, para que haga el reintegro correspondiente al fondo escolar del Centro, siendo las seis y media de la tarde, termin6 la sesi6n. —

Celedonio Castillo Joaqu6n Zumbado

Elías Carrazal Juan Zumbado Dir.